



9 de junio de 2018

**PONENCIA SOBRE EL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2018-2019 DE LA OFICINA DE CUMPLIMIENTO Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL, ANTE LA HONORABLE COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y COMISION DE URBANISMO, PLANIFICACIÓN Y PERMISOS DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN**

Buenos días Honorable Marcos Rigau, Presidente de la Legislatura Municipal, Honorable Ángel Casto Pérez Vega, Presidente de esta Comisión y demás Legisladores Municipales que componen esta Honorable Comisión de Presupuesto y la Comisión de Urbanismo, Planificación y Permisos de la Legislatura Municipal de San Juan. Para efectos de registro les habla Maylene Pérez Robles, Ayudante Especial del Municipio de San Juan. En la mañana de hoy discutiremos las recomendaciones presupuestarias para el año fiscal 2018-2019 para la Oficina de Cumplimiento y Planificación Ambiental.

**MISION Y BREVE DESCRIPCIÓN**

La Oficina de Cumplimiento y Planificación Ambiental está compuesta por el área de Cumplimiento y Planificación Ambiental y el Centro de Protección y Adopción de Animales.

La Oficina para el Cumplimiento y Planificación Ambiental tiene a su cargo revisar y garantizar el cumplimiento del Municipio Autónomo de San Juan con todos los estatutos y reglamentos estatales y federales ambientales y todas las leyes, ordenanzas, resoluciones y reglamentos relacionados a la protección del medio ambiente y el manejo de los recursos naturales en la delimitación territorial del Municipio.

La Oficina para el Cumplimiento y Planificación Ambiental tiene a cargo el Programa para el Manejo de Escorrentías (MS4), presenta la política pública para el Programa de Reciclaje y Manejo y Disposición de Desperdicios Sólidos, gerencia el Plan de Cierre del Vertedero, planifica e implementa el Plan Educativo Ambiental, gestiona el cumplimiento ambiental de nuestras instalaciones municipales, ofrece asesoría para el manejo emergencias ambientales, sirve como enlace con agencias estatales y federales ambientales y ofrece asesoría en temas ambientales a los directores municipales.

Por otro lado, el Centro de Protección y Adopción de Animales tiene a su cargo los asuntos y actividades relacionadas con el bienestar, uso, traslado y presencia de animales y las medidas de precaución para su control y seguridad. Además, el Centro atiende las querellas por perturbación a la tranquilidad, salud y seguridad pública ocasionada por animales, al igual que las querellas por crueldad de animales.

## LOGROS

A continuación detallamos nuestros logros:

### Reciclaje

- ✓ Por sexto año consecutivo hemos logrado reciclar en las Fiestas de la Calle San Sebastián. El total de material reciclable recuperado durante los pasados 6 años fue de 700,490 libras. Durante este año continuamos con la recuperación del vidrio generado en los comercios, logrando desviar en los pasados dos años 22,680 libras.
- ✓ Continuamos con la colaboración del Salvation Army para el Programa de Recuperación de Textiles en el Municipio. Con el material recuperado hacen impacto local tanto en la comunidad de Barrio Obrero así como en Puerta de Tierra. Se ha logrado desviar unas 186,593 libras en los cajones localizados en 11 instalaciones municipales.
- ✓ Hemos atendido 390 visitantes desde el Centro de Reciclaje y Educación Ambiental en el Parque Luis Muñoz Marín. Este espacio fue diseñado con el objetivo de que los visitantes puedan replicar el mobiliario en sus ambientes de trabajo, hogar y/o escuelas, así como compartir el aprendizaje y la sensibilización ambiental.
- ✓ Hemos realizado "Juegos Ambientales" tanto en el Parque Luis Muñoz Marín así como en el Balneario El Escambrón. Estos Juegos consisten en realizar actividades de aprendizaje mediante el entretenimiento que incluyen desde "recicla-memory", "bingos", relevos y realización de papel artesanal, entre otras.
- ✓ Por segundo año consecutivo logramos celebrar el Día del Planeta Tierra en el Parque Luis Muñoz Marín, actividad en la cual hemos impactado a más de 5,000 personas aproximadamente.
- ✓ Continuamos con la implantación del Programa Viejo San Juan Recicla que ha logrado recuperar la cantidad 4,792,220 libras de material reciclable. Mientras que del Parque Luis Muñoz Marín se han logrado recuperar unas 10,060 libras de material reciclable.
- ✓ El Municipio continúa brindando apoyo mediante acuerdo de colaboración con la microempresa comunitaria Martín Peña Recicla. Ésta microempresa administra dos de los tres centros de acopio del Municipio de San Juan localizados en el Parque Central y en el Complejo Deportivo. Martín Peña Recicla también mantiene 45 estaciones de reciclaje ubicadas al norte del Caño Martín Peña de las cuales ha logrado recuperar unas 276,555 libras de material reciclable.
- ✓ Se continuó con la implantación de programas de reciclaje en actividades multitudinarias, como lo son 5K Susan G. Komen, Serie del Caribe, Relevos por la Vida, entre otras y con la participación aproximadamente 100 voluntarios.

### **Reuniones, talleres, adiestramientos y certificaciones**

- ✓ Para nosotros es de suma importancia mantener a nuestro personal adiestrado y capacitado. Por lo que, algunos de los adiestramientos y/o talleres en los que han participado son:
  - Participación en la 1<sup>era</sup> Cumbre de Reciclaje de Orgánicos de Puerto Rico.
  - Participación en la Charla sobre “Nuevas Directrices sobre la Recuperación de Materiales Reciclables”
  - Participación en el Comité Timón del Proyecto Nuestro Barrio de la Universidad del Sagrado Corazón con el propósito de contribuir a la creación de un Distrito Cultural Participativo, Inclusivo y Diverso en el área de Santurce.
  - Participación en el Comité Local para la Planificación de Respuesta a Emergencias Ambientales (LEPC, por sus siglas en inglés).
  - Participación en el Task Force liderado por el Programa del Estuario de la Bahía de San Juan para la Identificación y Eliminación de Descargas Ilícitas, El Task Force está compuesto por la EPA, JCA, DRNA y otros municipios que componen la cuenca del estuario de la Bahía de San Juan.
  - Asistencia a reuniones de seguimiento con la EPA para discutir los asuntos relacionados al cumplimiento con el Acuerdo por Consentimiento.

### **Oficina de Cumplimiento y Planificación Ambiental**

- ✓ Se ha logrado inspeccionar unas 152 estructuras del sistema de alcantarillado pluvial.
- ✓ Se han orientado a 1,315 personas mediante la realización de inventario de pozos sépticos en 10 comunidades.
- ✓ Mediante el uso de la unidad de inspección en Circuito Cerrado (CCTV) más actualizada en toda la isla. se han realizado inspecciones especiales como modo de apoyo a otras dependencias municipales y federales. Las mismas incluyen a Operaciones y Ornato, en colaboración con la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) y para los Centros Urbanos.
- ✓ Se han reportado y atendido unas 167 querellas de descargas ilícitas.
- ✓ Hemos logrado identificar 71 casos de desbordes de alcantarillado sanitario los cuales fueron referidos a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.
- ✓ Se han atendido 22 casos de derrames de sustancias peligrosas.
- ✓ 565 personas han sido orientadas sobre el manejo de aguas de lluvias.
- ✓ Se han realizado charlas del manejo de aguas de lluvias en 13 escuelas logrando impactar a 505 estudiantes.
- ✓ Se han logrado impactar aproximadamente 1,186 personas incluyendo estudiantes mediante charlas educativas ambientales.

### **Centro de Protección y Adopción de Animales**

- ✓ Logramos realizar 6 clínicas de servicio de veterinaria brindadas en 6 comunidades resultando beneficiadas 231 personas y 375 mascotas.
- ✓ 193 mascotas han sido adoptadas mediante el Programa “Casa Segura para las Mascotas”.
- ✓ 2,023 mascotas se han vacunado
- ✓ Mediante la celebración del Día del Gato se realizaron 41 castraciones.
- ✓ 22 organizaciones y 232 mascotas de rescatistas han sido beneficiadas por el apoyo brindado por el MSJ (costos especiales y turnos de prioridad).
- ✓ Durante los pasados cinco años se ha recaudado \$1,323,602 en servicios de vacunación, esterilización y adopción.

### **Otros**

- ✓ Colaboramos por segundo año consecutivo con la Escuela Superior Trina Padilla de Sanz, ofreciendo talleres de reciclaje y en temas ambientales todos los viernes después de las 3:30pm en el Centro de Reciclaje y Educación Ambiental del Parque Luis Muñoz Marín. Esto con el propósito de que un grupo de estudiantes realizaran sus horas de labor comunitaria. Hemos logrado impactar más de 75 estudiantes del sistema público de San Juan.
- ✓ Trabajamos en colaboración con la Escuela Eleonor Roosevelt el programa Aprendizaje Basado en Problemas (PBL) con los grupos de kínder, primero y cuarto grado atendiendo un total de 76 estudiantes. Como resultado los estudiantes presentaron una exhibición de PBL cuyo tema asignado fue el reciclaje.
- ✓ Por segundo año consecutivo participamos de la iniciativa mundial *Earth Day Groceries Project* logrando integrar seis (6) escuelas y un (1) centro para envejecientes repartiendo a consumidores un total de 250 bolsas de papel con mensajes educativos al ambiente mediante la participación de ocho (8) comercios que donaron sus bolsas.

### **PLANES Y PROYECTOS**

Entre los planes y proyectos a desarrollarse durante el próximo año fiscal tenemos los siguientes:

#### **Oficina de Cumplimiento y Planificación Ambiental**

- ✓ Continuar con la implementación del Plan de Manejo de Escorrentías y el Plan de Trabajo según establecido en el Acuerdo por Consentimiento con la Agencia Federal de Protección Ambiental.
- ✓ Continuar con el Plan de Educación a empleados municipales y público en general sobre temas ambientales incluyendo escorrentías y reciclaje.
- ✓ Continuar colaboraciones con entidades y grupos ambientales.
- ✓ Continuar con la realización de Juegos Ambientales en diferentes instalaciones municipales, así como la celebración de días mundiales.

## Reciclaje

- ✓ Continuar la implementación del programa de reciclaje en actividades multitudinarias.
- ✓ Planificación e implementación de Programas de Reciclaje en La Perla, Río Piedras, Miramar y áreas de Condado.
- ✓ Reeducar en áreas residenciales sobre la importancia de reciclar.
- ✓ Continuar el programa de educativo ambiental en el Balneario El Escambrón.

## Centro de Control y Adopción de Animales

- ✓ Continuar la campaña educativa Amor a Nuestras Mascotas.
- ✓ Continuaremos instalando el microchip a todas las mascotas que se den en adopción en el Centro.
- ✓ Continuaremos con las Ferias de Servicios a la Comunidad y el Rincón de Mascotas el tercer domingo de cada mes en el Parque Luis Muñoz Marín.
- ✓ Continuaremos con el apoyo y promoción a los proyectos TNR (Save a Gato en el Viejo San Juan).
- ✓ Continuar ofreciendo servicio de vacunación y esterilización de mascotas a bajo costo.
- ✓ Continuar con los acuerdos colaborativos con rescatistas para ofrecer nuestros servicios a costo preferencial y con turnos prioritarios.

## PRESUPUESTO RECOMENDADO

El presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2018-2019, para la Oficina de Cumplimiento y Planificación Ambiental asciende a dos millones noventa y ocho mil, setecientos noventa y cinco dólares (\$2,098,795).

El presupuesto asignado por Programa se desglosa de la siguiente forma:

- Cumplimiento y Planificación Ambiental (incluye Dirección General): \$1,312,116
- Centro de Control y Adopción de Animales: \$786,679

Sometemos ante esta Honorable Comisión el Presupuesto Recomendado para el año fiscal 2018-2019 para Oficina de Cumplimiento y Planificación Ambiental el cual muy respetuosamente solicitamos su aprobación.

Así concluimos esta presentación presupuestaria y nos reiteramos a sus órdenes para aclarar cualquier duda al respecto.



Maylene Pérez Robles  
Ayudante Especial

